

Bilbao: De la prehistoria a la fundación de la villa

Iñaki García Camino

Patrimonio. Diputación Foral de Bizkaia

En el espacio de Bilbao no se ha detectado testimonio alguno anterior al año 1300, incluso se ha confirmado que las torres que según algunos autores existían con anterioridad a la fundación, son posteriores al año 1334 dado que aparecen adosadas a la muralla. Las siete calles responden a un único proyecto urbano. Al parecer desde el comienzo existió una distribución de funciones económicas.

Bilboko esparruan ez da aurkitu 1300. urtea baino lehenagoko lekukotasunik. Are gehiago, zenbait egileren ustez, sorrera bera baino lehenagokoak ziren dorreak 1334 baino beranduagokoak direla egiaztatu ahal izan da, harresiari atxikirik egon ziren eta. Zazpi Kaleak urbanizatzeko egitasmo bakar baten ondorio dira. Dirudienez, hasieratik beretik ekonomi funtzioak banaturik egon ziren.

No references concerning Bilbao have been found pre-dating the year 1300. The evidence available has confirmed that the towers which, according to some authors, existed before the city was founded were actually built later than 1334, as they were added to the city wall. The seven streets were planned as a single urban project. It would appear that the distribution of trades and other economic functions was planned from the beginning.

Cuando la organización del *Symposium* me propuso elaborar un estado de la cuestión de los estudios referidos a Bilbao desde la prehistoria hasta el año 1300, se me plantearon dos dificultades que se manifiestan en el enfoque que finalmente ha adquirido este trabajo: la primera estaba en relación con el espacio objeto de análisis que podría tener como referente el núcleo urbano medieval -como especialmente sugirieron los organizadores-, el territorio otorgado a la villa por Don Diego López de Haro en la carta puebla o el término municipal actual, por poner sólo tres posibilidades aunque existen muchas otras tan arbitrarias como estas. La segunda se derivaba de la calidad de la producción bibliográfica en donde - ante la ausencia de información para reconstruir el pasado de la villa anterior a 1300 y, en algunas ocasiones, ante la falta de método histórico para reunir, sistematizar y valorar los escasos testimonios disponibles - se observa el recurso a explicaciones de tipo intuitivo, geográfico, etnográfico o etimológico, que no dejan de tener en muchos casos el mérito de la erudición.

Ante esta ambigüedad espacial y conceptual, el trabajo se presentaba en extremo complicado y además - si su objetivo se limitaba a recopilar la bibliografía relativa a la historia del núcleo antes de su fundación- de dudosa utilidad, puesto que no veía la forma en que este esfuerzo podría contribuir a dinamizar la investigación. Por ello en esta exposición se ha preferido reflexionar, por una parte, sobre la aportación de las fuentes al tema que tratamos; hacer, por otra, un breve repaso a la literatura generada explicando las razones por las que determinados argumentos han arraigado en la Historia, y plantear de forma más extensa, finalmente, algunas hipótesis de trabajo apoyadas en las últimas investigaciones que realizadas desde diversos frentes y preocupaciones y aún sin tener por objetivo central el estudio de Bilbao han aportado datos concretos sobre el nacimiento y la evolución del núcleo urbano y del vasto espacio -que luego definiremos- en el que se asentó. Propuestas que deberán ser verificadas a medida que se incremente la información o se vayan perfilando nuevas hipótesis históricas en el conjunto de Bizkaia, puesto que, en estos momentos premunicipales en los que la concepción de territorialidad y de espacio difiere sustancialmente de la actual -heredada de la Edad Media-, resulta imposible abordar cualquier estudio a una escala local.

1. Las fuentes de información.

Agotadas las expectativas de un incremento de las referencias escritas anteriores al 1300 y siendo además éstas escasas, es necesario recurrir a otras vías de información para llegar a conocer la realidad social, cultural y territorial del espacio sobre el que se instalará en la baja edad media un núcleo urbano que lo dinamizará hasta el punto de llegar a relegar otros ámbitos que, en épocas anteriores, habían jugado papeles más relevantes. Entre estas vías la arqueología adquiere un protagonismo relativo¹ ante lo peligroso de otras fuentes que como la lingüística puede ser utilizada por algunos con escasos criterios y sin

ninguna formación en la disciplina, obteniendo resultados cuando menos sorprendentes, de difícil constatación o fácilmente desmontables empleando incluso sus propias argumentos².

En el tema referido a las fuentes, no obstante, quisiera realizar algunas reflexiones sobre la arqueología aplicada a contextos urbanos actuales en la que tanto la administración -en su labor de velar por el Patrimonio - como los historiadores hemos puesto grandes esperanzas. Recogiendo el sentir de algunos arqueólogos, el Gobierno Vasco declaró zona arqueológica con la categoría de conjunto monumental la mayor parte de las villas medievales vizcaínas debido a que las fuentes literarias para conocer su desarrollo inicial son escasas y a que muchas de ellas estuvieron pobladas con anterioridad a la concesión de la carta puebla (I.GARCIA CAMINO, 1988). Esta declaración implicaba que la realización de cualquier tipo de obra que afecte al subsuelo debe ir precedida de una investigación arqueológica.

Bilbao fue pionero en la utilización del método arqueológico, esto es en el planteamiento de una estrategia de trabajo que tenía como objetivo profundizar en el urbanismo de la villa, dado que muchas cuestiones relacionadas con este tema respondían a tópicos reproducidos constantemente en la producción historiográfica, sin contrastación alguna. Los resultados obtenidos fueron publicados hace algún tiempo (I.GARCIA CAMINO, 1992/93), sin embargo hoy en día se siguen excavando otros solares repitiendo las mismas preguntas y ensayando las mismas propuestas que entonces se formularon. De todo ello se obtiene la impresión de que poca información nueva proporcionarán la excavaciones que se realicen en el Casco Viejo al conocimiento histórico del Bilbao medieval en tanto no se susciten cuestiones diferentes. En este sentido recientemente se ha planteado la posibilidad de profundizar en la importancia que como síntoma e indicador de diversificación económica y social pudieran tener determinadas producciones cerámicas importadas, de cuidada elaboración y de lujo, detectadas tempranamente en la villa y pendientes de analizar adecuadamente (J.L.IBARRA, 1995: 291-293). Fuera de las Siete Calles, en Bilbao La Vieja, por otro lado, ninguna intervención arqueológica se ha efectuado puesto que la

¹ Este protagonismo se manifiesta a partir de mediados de la pasada década, momento en que el Gobierno Vasco, asumiendo plenamente las competencias en materia de Patrimonio Cultural y recogiendo las inquietudes planteadas por los profesionales, impulsa la arqueología como un método de conocimiento histórico de utilidad no sólo para el estudio de la Prehistoria, sino también de edificios, paisajes, ciudades y cualquier otro resto, enterrado o construido, cuyo análisis precise recurrir al empleo de técnicas estratigráficas, cuya aplicación no implica necesariamente la excavación.

² Para A. IRIGOYEN, 1985 :75 la mayor parte de la toponimia de Bilbao - recuérdese al respecto Atxuri, Iturribide, Zabalbide, Ibarra, Urazurrutia...- aparece "como descriptiva y transparente", salvo Abando o algún otro "con aspecto de origen antroponímico", por lo que en principio resulta arriesgado inferir de ellos conclusiones históricas como se ha pretendido [G. CARRETIER, 1983: 478-483; B. ESTORNES LASA, 1981: 317].

1. Planta de las Siete Calles y ubicación de los solares excavados con metodología arqueológica.

delimitación jurídica del área de protección es mucho más difusa y compleja al carecer del referente físico de la muralla. Sin embargo, tal vez sea este enclave el lugar donde existen mayores posibilidades de aumentar la documentación sobre los momentos inmediatamente anteriores a la fundación, puesto que sirvió -según deducen algunos autores de la Carta Puebla- de asentamiento a la población bajo medieval que precedió al núcleo urbano creado en 1.300. Creemos, pese a que la alteración de la zona parezca importante, que merecerá la pena aprovechar la rehabilitación y recuperación que se proyecta en este entorno para impulsar la investigación del mismo, no de forma rígida, mecánica y estricta exigiendo excavaciones indiscriminadas en todos los solares, sino mediante una serie de acciones flexibles centradas especialmente, en tanto no obtengamos datos más contundentes y sólidos, en el control y seguimiento de las obras por parte de las instituciones³.

Así pues, tras la experiencia de varios años, las esperanzas depositadas en las excavaciones arqueológicas de contextos urbanos no han tenido su reflejo en los resultados obtenidos. Factores de diversa índole son los responsables de esta situación: En primer lugar habría que señalar el escaso espesor de los estratos antrópicos documentados y sus profundas transformaciones que han motivado que los niveles medievales estén prácticamente destruidos. El segundo factor que ha de ser tenido en cuenta es, a diferencia del anterior, evitable ya que está en relación con la práctica arqueológica y con su grado de madurez. En este sentido en muchos proyectos de arqueología urbana se observa la búsqueda por la búsqueda, con el objetivo de ampliar el conocimiento de una período o, simplemente, de conocer la evolución de la ciudad convertida en sujeto histórico, olvidando el territorio del que forma parte. En otros se pretende tan sólo liberar de contenido arqueológico un solar para que la administración otorgue la correspondiente licencia de construcción sobre el yacimiento en cuestión, quedando los estudios postexcavación pospuestos a un futuro que nunca llega. Con este planteamiento - motivado en parte por las propias condiciones en que se desarrolla la documentación arqueológica de los núcleos habitados en la actualidad - difícilmente se puede llegar a resolver problemas históricos ni a plantear otros nuevos; en definitiva a que la arqueología sea -como debe ser- un instrumento de conocimiento histórico.

³ En las restantes villas vizcainas se repite el mismo fenómeno e incluso en algunas el panorama es aún más desolador que en Bilbao: Bermeo, objeto de un estudio sistemático realizado por Dona Gil y Armando Llamosas ha visto reducida su zona arqueológica en más de un 50% de la extensión definida en el expediente de incoación de Bien Cultural inventariado, por poner un ejemplo. Sólo en Lekeitio parecen existir mayores expectativas ante la aparición de niveles de ocupación de época romana, aunque lamentablemente se han recuperado exclusivamente estratos marginales conservados entre las grietas de la roca que han permitido datar el asentamiento entre los siglos II y IV (B. BENGOTXEA; S. CAJIGAS; I. PEREDA, 1995), pero que de momento -y se han excavado varios solares- no han posibilitado llegar a mayores precisiones urbanísticas ante la ausencia de estructuras arquitectónicas, cimentaciones, parcelaciones o restos más expresivos.

2. Los estudios: *Averiguaciones* en torno a los orígenes de Bilbao

La ausencia de fuentes de información ha sido, como se ha señalado, el obstáculo principal con el que se han encontrado quienes han querido reconstruir la historia de Bilbao anterior al año 1300, pero pese a esta dificultad se ha escrito -incluso demasiado- sobre el Bilbao prefundacional, siendo además objeto de debate, de posiciones enfrentadas, utilizadas para apoyar -como tantos otros temas de la historiografía vasca- determinadas concepciones políticas (J.CARO BAROJA, 1980: II, 265-271). En cualquier caso, y quién sabe si no afortunadamente, estos estudios rara vez han sido algo más que meras referencias introductorias a temas o períodos cuya investigación resultaba más gratificante.

Los estudios históricos sobre Bilbao antiguo se deben situar en la época en que se gestaron para llegar a comprenderlos y en este sentido creemos preciso remontarnos a fines del siglo pasado e inicios del presente⁴, momento en el que el crecimiento económico ahogaba el núcleo medieval, exigiendo una superación de los límites urbanos para proyectar el gran ensanche de este siglo. A una burguesía pujante la historia, tanto como la ciudad, se le quedó pequeña: una historia cuya antigüedad no superaba los 600 años era muy reducida en comparación con la de otras urbes europeas, y al igual que la ciudad traspasó el Nervión, la historia traspasó el referente del año 1300 desbordándose hasta la época romana caracterizada por su cultura urbana y comercial. Al respecto se retomaron algunas *averiguaciones* (HENAO, 1980: 201) o disquisiciones realizadas por historiadores del siglo XVI a través de las que se encontrarían pretextos para enlazar la ciudad antigua imaginada y la moderna real, identificando Bilbao con Flaviobriga o con cualquiera de las otras ciudades cantábricas situadas por Ptolomeo o los clásicos latinos en el territorio de los várdulos, caristios, autrigones o cántabros -según los autores-. Para reforzar estas ambiguas y contradictorias referencias se recurrió también a revalorizar las peculiares carac-

⁴ Con anterioridad se habían realizado algunos intentos por identificar el nombre de la villa con alguna de las ciudades romanas citadas en el Norte Peninsular por los cronistas clásicos. T. GUIARD, 1905: 3 hace un preciso compendio de estas interpretaciones: "La filiación de su nombre ha enriquecido en fantasías el cánón de las etimologías labradas a golpes desconcertantes, con truncaduras de vocablos é inducciones históricas portentosas. El P. Henao en sus *Averiguaciones* -campo donde todos los posteriores historiadores han espigado- resume cuantas noticias pudo haber del origen y nombre de la villa: si fue la antigua *Flaviobriga*, con las afirmaciones de Nebrija, Tarasa, Alejo, Venegas, Carrillo y otros; si *Bilbilis*, con las disquisiciones de Zurita, Morales, Mariana, etc.; si el *Bibalo* del gerundense (*Forum Bibalorum* de Ptolomeo); si se originó de *Bello Vado* ó *Villa Uba*, con más lo de la situación de *Flavionavia*, el llamar *Calybe* al Ibaizabal, y otras cosas de no menor entretenimiento".

Pese a estas pretensiones el primer historiador de Bizkaia, por lo tanto cronológicamente el más próximo al año fundacional, Lope García de Salazar, manifiesta que Bilbao, identificado con la villa, no estaba poblado en 1270: "En el año del Señor de UCCLXX (1270) años oviendo enemigos / tad entre los Çamudianos e los de Le / giçamon, que eran vecinos el çerro en medio, que / Biluao no era poblada estonçes, e a / plasaron pelea para en el Campò de la Lid, / que es sobre Santo Domingo [...]" (L. GARCIA DE SALAZAR, Ed. A. Rodríguez Herrero, 1984, IV: 179)

terísticas geoestratégicas del lugar que ocupa el Bilbao histórico: en el fondo de una ría, rodeada de recursos minerales de importancia y nudo de comunicaciones terrestres y marítimas. En definitiva condiciones excepcionales que provocaron el asentamiento humano mucho antes de 1300, en tiempos que algunos han considerado remotos.

A partir de este planteamiento inicial, se intensifica la búsqueda de testimonios que certifiquen el origen antiguo de la ciudad. En este sentido, por poner varios ejemplos, algunos como Ybarra ven "grandes semejanzas entre la planta de las siete calles y las ciudades celtibéricas sobre las que construían sus castros los romanos, como en Numancia" (YBARRA, 1958: 83); párrafo cargado de anacronismos que no merecen comentarios en la actualidad, pero que sorprendentemente apareció recogido en la memoria histórica del Plan Especial de Rehabilitación Integral del Casco Viejo. Balparda (1974, I: 83,98), por su parte, coloca sobre el territorio vizcaino una densa red de calzadas datadas en época romana que confluyen o atraviesan Bilbao, lo mismo que, desde otras posiciones ideológicas, lo hiciera B. Estornes de Lasa (1981: 317,371) todavía en época muy reciente. M. Grande (1978) identifica algunas anforetas de los siglos XVI al XVIII recuperadas en la calle Ribera con antorchas romanas o vasos ovoides para iluminación de naves semejantes a otros hallados en Rosas. Y para reforzar estos argumentos se incide en resaltar las posibilidades que aportaría el método arqueológico si fuera suficientemente trabajado en Bilbao o si la urbanización del área no hubiera destruido la mayor parte de los vestigios (J. del VIGO, 1990:14).

Estos planteamientos deben encuadrarse en una concepción histórica muy concreta propia del siglo pasado, aunque todavía en vigor, especialmente en la esfera local, en la actualidad: la denominada corriente historicista que defiende la existencia de ideas directrices que explican la unidad de las diferentes épocas históricas. Así se intenta reconstruir un núcleo de poblamiento recurriendo a la búsqueda de un hilo argumental -más o menos intuitivo- que enlace el pasado desconocido con períodos más recientes y estos, a su vez, con el presente; en definitiva buscando en la historia rasgos distintivos e inmutables a lo largo de los tiempos o razones profundas que expliquen la situación actual. Todavía no hace mucho tiempo se consideraba que la mayor aportación de la arqueología a la historia de un territorio vasco "era haber descubierto un hilo conductor: la actividad minera y metalúrgica". En el caso bilbaíno, el hilo conductor propuesto ha sido el comercio y, en menor medida, la industria siderúrgica, no en vano ha sido aquella actividad la impulsora de su crecimiento en la edad moderna y contemporánea.

La búsqueda con insistencia de este hilo conductor podría sorprender a algunos cuando para el resto de Bizkaia se ha utilizado otro de signo decididamente contrapuesto -el mantenimiento de una sociedad arcaica, pastoril, atrasada y también inmutable en su esencia desde la prehistoria hasta la revolución industrial-, pero ambos planteamientos historiográficos en apariencia contra-

dictorios no son sino el reflejo de otras realidades y de otras concepciones ideológicas que intentan explicar -incluso desde posiciones enfrentadas- la idiosincrasia de un País.

3. Balance de conocimientos desde una hipótesis de investigación.

Teniendo en cuenta la carencia de estudios de síntesis y de fuentes de información relativas al tema. Creyendo, además, que ofrecer una exposición de las diversas interpretaciones que sobre los orígenes de Bilbao se han planteado⁵ no sería sino un ejercicio de erudición, intentaré presentar las últimas propuestas interpretativas publicadas en artículos o libros que aún habiendo tenido raramente como objeto el estudio Bilbao, han aportado alguna información sobre el nacimiento de la villa y especialmente sobre la evolución de los diversos territorios que configuraron en la Edad Media el espacio social que explica y justifica su fundación. Este planteamiento, como se comprenderá, rebasa la escala urbana al establecer otro marco espacial más amplio, cuya delimitación precisa no deja de plantear numerosos problemas, puesto que cualquier límite que se establezca puede servir y ser operativo en alguna fase histórica, pero no en otra, dado que no es lo mismo el territorio consciente o inconscientemente percibido por una sociedad agrícola, que por una ganadera o que por una urbana. En ese sentido -aún tomando como referencia la cuenca media baja del Nervión, por asentarse Bilbao entre estos dos espacios geográficos- los límites territoriales que se presentan en este trabajo no tendrán contornos rígidos, definidos por accidentes topográficos, sino aquellos derivados de las propias fuentes de información variables en los distintos períodos históricos.

Con el objeto de impulsar la investigación y dinamizarla, en lugar de hacer una relación de las lagunas en el estado de conocimientos⁶, he creído conveniente plantear algunas hipótesis que parecen deducirse de las fuentes disponibles en la actualidad y que se articulan en dos propuestas que evidentemente deberán de ser desarrolladas, comprobadas y verificadas en futuros trabajos:

- Bilbao se crea en los siglos XII o XIII cuando se dan en el entorno las condiciones precisas para el desarrollo de la vida urbana, lo que supone la existencia previa de un territorio organizado en torno al curso fluvial que produce excedentes económicos generados por la explotación agropecuaria.

⁵ Estas son variadas, ya que no sólo se ha relacionado el pasado de la villa con la época romana, sino también con una edad media incierta en la que el camino de Santiago -impulsor de muchas ciudades castellanas- debió jugar un papel importante en la constitución del núcleo.

⁶ Se podría redactar una relación de temas pendientes de investigar o escasamente trabajados en la historiografía, pero la ausencia de documentación es tan manifiesta que la exposición quedaría reducida a un marco teórico y la lista resultaría excesivamente larga.

- No existe, por otro lado, continuidad entre el Bilbao medieval y el mundo que le precede que tampoco se nos presenta ni cohesionado territorialmente ni tan arcaico ni aislado como se ha pretendido, por lo que reconstruir con un hilo argumental único la vida del municipio desde la prehistoria hasta la baja edad media nos parece un error metodológico.

3.1. La prehistoria.

Los yacimientos que conocemos de este período nos obligan a mirar a las zonas montañosas. En el caso peculiar de la cuenca media-baja del Nervión-Ibaizabal hacia los montes de Artxanda y Pagasarri, aunque tanto en uno como en otro se constatan diversidades cuantitativas y cualitativas en relación con la información disponible, síntoma -tal vez- de realidades diferentes.

En Artxanda, entre los montes de Ganguren y Abril, enclavados en los términos municipales de Bilbao, Zamudio y Galdakano se conocen 5 dólmenes, considerados "como estructuras funerarias que se explican dentro del conocido fenómeno megalítico común a gran parte de Europa" (J. GORROCHATEGI, M.J. YARRITU, 1990: 112) y siete puntos, cercanos a los anteriores, donde se ha hallado diverso instrumental lítico, reflejo de la utilización de ese espacio con fines variados.⁷

De los cinco dolmenes, dos han sido excavados: los de *Hirumugarrieta 1 y 2*. El primero posee una cámara en apariencia rectangular, colocada directamente sobre el suelo natural sin preparación alguna y rodeada de un galgal a base de lajas plegadas hacia el centro del monumento. En la cámara o asociados a la estructura de enterramiento se han hallado diversos objetos como puntas de flecha foliáceas o de aletas incipientes, microlitos geométricos (trapezios y triángulos), cuentas de collar en piedra pulida, dos percutores y un hacha votiva de ofita, también pulimentada (I.MARTIN, A.ZUBIZARRETA, 1991). El segundo, de morfología similar -aunque tal vez la cámara, constituida por ocho losas clavadas verticalmente delimitando un recinto rectangular, está mejor conseguida- ofreció un material, por el contrario, ligeramente diferente. En *Hirumugarrieta 2* se detectaron especialmente microlitos geométricas (trapezios, triángulos y segmentos) con retoques directos e inversos, en los niveles más profundos del monumento, y dos hachas pulimentados, no observándose las puntas de flecha de morfología variada que se observaban en el otro (A. ZUBIZARRETA, 1995: 74). Ello lleva a plantear que este último se construyó con anterioridad al primero, en la etapa más antigua de difusión del megalitismo en

⁷ Los lugares donde se han recogido estos materiales así como las circunstancias de los hallazgos aparecen publicados en la Carta Arqueológica de Bizkaia, II Parte: materiales de Superficie (GORROCHATEGUI, J; YARRITU, M.J. (1984) .

2. Dolmen de Hirimugarrieta 2. Artxanda.

las montañas de Bizkaia, según han constatado M.J. Yarritu y J. Gorrochategui. Etapa que, a juzgar por los resultados obtenidos en el análisis de sendas muestras de carbones mediante el C.14, debe de ser ubicada a fines del IV milenio a. C o en la primera mitad del III, coincidiendo con otras dataciones obtenidas en los dolmenes de la Cabaña 2, Cotobasero 2 o La Boheriza 2 de Carranza.

De todo esto se deduce que dos monumentos, muy próximos entre sí, y formando parte de la misma necrópolis fueron levantados en épocas distintas. Por lo tanto, sería interesante abordar el estudio global del conjunto dolménico de Hirimugarrieta, comparando no sólo los ajuares, sino también la ubicación de estos, la disposición de las piedras del túmulo y la planta y morfología de la cámara, a fin de verificar si las variaciones son reflejo no sólo de diversidades temporales, sino también culturales. (A. ZUBIZARRETA, 1995, 75).

En las proximidades de estas tumbas han aparecido diversos instrumentos líticos que pueden interpretarse como testimonio de la frecuentación del lugar o de la existencia de talleres y de poblados. En Bizkaia de los tres casos existen ejemplos estudiados, aunque no sabemos con seguridad en qué grupo colocar los de Artxanda, por ausencia de trabajos arqueológicos.

En el *Pagasarri* no se conocen, por el contrario, monumentos megalíticos, aunque sí algunos restos líticos como puntas foliáceas. En efecto, de la prospección que realizaron M.J. Yarritu y J. Gorrochategui en toda Bizkaia parece que el área de dispersión de estos objetos de sílex es más extensa que la del fenómeno megalítico, bien porque las actividades económicas y sociales se realizaron en espacios más amplios que los utilizados para cementerio o bien porque en algunas zonas se emplearon otros sistemas de enterramientos (GORROCHATEGUI; M.J. YARRITU, 1990: 110). En este sentido existen noticias ambiguas de la existencia de cuevas sepulcrales en el Pagasarri. De una de ellas - no detectada - al parecer procede un cráneo.

Aunque algunos de los monumentos de Artxanda se conocían desde 1966, fecha en que José Sarachaga descubrió Hirumugarrieta 1, su excavación no se inició hasta 1989, lo que resultó acertado, puesto que en esos momentos ya existía una hipótesis previa, un planteamiento metodológico que se desprendía de las investigaciones y de los trabajos que de forma intensiva estaban realizando J.Gorrochategui y M.J. Yarritu en la zona occidental de las Encartaciones, en Carranza. Investigados varios monumentos megalíticos creyeron preciso establecer también comparaciones entre estructuras constructivas de otras áreas geográficas al objeto de poder discernir diversidades culturales, además de temporales. La hipótesis formulada para explicar el amplio período cultural que se extiende desde el Neolítico Final hasta la Edad de Bronce -esto es desde el IV milenio hasta el I a. C.-, en el que se produce el paso de una economía depredadora a otra productora, lo que conlleva a su vez el inicio de la sedentarización y la aparición del concepto de territorialidad, presenta como rasgos más característicos los siguientes:

- El fenómeno de más trascendencia y claridad que se constata va asociado a la difusión del megalitismo, cuyo origen habría que situar a finales del neolítico y no con posterioridad como se ha creído.
- Pese a ello, de este período sólo se conocen manifestaciones incompletas y sesgadas que pueden llevar a establecer conclusiones erróneas, como interpretar que las cuevas fueron utilizadas por una población peculiar y de forma continua o que los fondos de los valles y zonas costeras permanecieron desocupados.
- Del mismo modo, recientes estudios palinológicos y antracológicos - algunos realizados sobre los túmulos de Bilbao- indican que la agricultura se introduce y se desarrolla junto a la ganadería, al tratarse de fenómenos estrechamente incardinados en la revolución neolítica e impulsados desde fuera, lo que contradice interpretaciones anteriores que retrasaban la práctica agrícola hasta época reciente. En cualquier caso será preciso desarrollar e impulsar las nuevas técnicas de la arqueología (análisis de restos vegetales cultivados y conservados en los yacimientos, análisis de semillas, análisis de las huellas que las prácticas agrícolas hayan

podido dejar en los instrumentales, análisis de las manifestaciones que puedan rastrearse en los restos humanos-dientes, huesos-) al objeto de concretar el papel que tanto la agricultura como la ganadería jugaron en la implantación de los procesos productivos de las sociedades que habitaban el actual País Vasco.

- la ocupación de estos espacios de montaña lo relacionan con una fase de crecimiento demográfico y de expansión productiva que obligaría a la utilización y "*colonización*" de las zonas montañosas, primero, y a la construcción de tumbas en ellas, después. Indicios de un aumento demográfico significativo y sin precedentes en el cantábrico. (M.J. YARRITU, X. GORROTXATEGI, 1995, 25), lo que indirectamente sugiere que otros lugares tal vez de ladera o incluso de costa estaban poblados y por lo tanto son susceptibles, también, de conservar manifestaciones del período.

Las investigaciones realizadas en los túmulos de Artxanda parecen apoyar las hipótesis anteriores especialmente en lo referente a la secuencia cronológica del fenómeno megalítico. Queda pendiente de investigar y comparar túmulos de un mismo complejo arqueológico y las características de estos con las de otros más lejanos. Comparación que de hacerse, aunque dispusiéramos de escasos materiales de trabajo, tal vez pueda proporcionar nuevos datos que, a su vez, dinamicen la investigación, estableciendo modelos sustentados en análisis de base local, de los que el de Artxanda está formándose.

En definitiva los resultados obtenidos en las excavaciones de estos dos túmulos se han incardinado en una hipótesis concreta, superando el simple descubrimiento, la anécdota, para trascender a la historia al orientar nuevas búsquedas de materiales y nuevos estudios.

3.2. *La antigüedad (Siglos II a.C. - V d. C.)*

Sin que en modo alguno se pueda conectar esta fase con la anterior, se observa como se ha producido un desplazamiento del centro de gravedad, al menos en función de la información disponible. Las divisorias de aguas de los montes que enmarcan la cuenca del Nervión-Ibaizabal se eclipsan en favor de un cerro, de 360 metros de altura, situado sobre la confluencia de los dos ríos con un extenso espacio montañoso a su espalda del que sin ser la cota más elevada se individualiza. Se trata del *castro de Malmasin* y del sistema montañoso Pagasarri-Ganekogorta con el que guarda relación.

Tipológicamente el primero es un castro en espolón en el que se observan diversos lienzos defensivos y fosos concéntricos que completan las defensas naturales del lugar. Ningun trabajo de investigación se ha hecho en el mismo aunque sus condiciones topográficas, su morfología y el hallazgo en superficie

de un molino de mano no dejan lugar a dudas sobre su ocupación en la Edad del Hierro, al menos en los siglos finales del I milenio a.C. Mayores problemas, sin embargo, ofrece como veremos la fecha de su abandono que pudo producirse en épocas históricas.

En relación con él debió existir una *necrópolis de incineración* de la que sólo se conocen algunas estelas reutilizadas en época moderna en la construcción de la ermita de *San Martín de Finaga*, situada en un rellano de ladera al pie del castro y fuera del recinto amurallado. Dos de ellas, por encontrarse completas merecen especial atención (I. GARCIA CAMINO, M. UNZUETA, 1995: 343). La primera, localizada en el cimiento del ángulo S.E. de la citada ermita, es un bloque prismático de forma trapezoidal y cabecera recta tallado en arenisca y decorado con cruz de doble línea incisa paralela que se corresponde al tipo T.2 de las estelas indígenas clasificadas por Mikel Unzueta, (1994a: 32) La segunda - conocida desde antiguo y catalogada en el inventario del patrimonio Cultural de Bizkaia realizado por el Instituto Deiker de la Universidad de Deusto y patrocinado por la Diputación Foral - se encontraba reutilizada en la mesa de altar y hasta la intervención del 94 parcialmente enterrada por lo que se dudaba de su adscripción cultural y cronológica. Se trata de un ejemplar discoidal, retallado, que presenta una alternancia de coronas lisas logradas mediante relieve que rodean un pequeño círculo central, que puede ser identificada con el tipo D.1.2. de la tipología anteriormente citada (M. UNZUETA, 1994a: 33). Posee, además, un texto funerario grabado en época romana según se desprende de sus caracteres paleográficos y de sus elementos internos.

Ambos elementos (el castro y la necrópolis) son el reflejo de una *población* que recientemente ha sido caracterizada a partir de las excavaciones realizadas en Berreaga (M. UNZUETA, 1994b: 110). Esta presentan en su cultura material rasgos comunes con otros pueblos europeos y al mismo tiempo ciertas peculiaridades que han permitido definirla como una "facies local del tronco celtibérico" o más exactamente como una "perduración de las formas de vida del Bronce Final -Campos de Urnas con elementos celtibéricos en el ajuar" que contrastan profundamente con los fuertes arcaísmos observados en las estructuras de habitación. Así, en Berreaga (Mungía) los ajuares metálicos y cerámicos respondían a modelos celtibéricos (fibulas de tipo asimétrico, cerámicas, regatones, puntas de lanza de empuñadura tubular, etc) en tanto que las casas, construidas con soportes de madera y cubiertas de paja y barro, presentaban plantas irregulares adaptadas a la topografía del terreno.

Conocen la agricultura -recuérdese el molino aparecido en Malmasin- aunque probablemente la actividad dominante fuera la ganadería lo que explica la existencia en torno al castro de un amplio término -el Pagasarri, Ganekogorta- de potencialidades ganaderas notables. Da la sensación que los grupos asentados en estos castros costeros poseían una marcada territorialidad al controlar una amplia zona de montaña. En este sentido aunque no se conocen más cas-

tros en el área, la existencia en *Zaratamo* de otra estela del grupo T.1 sugiere la proximidad de otro poblado controlando un nuevo sistema montañoso, pendiente de confirmar⁸. Entre uno y otro el río servía de límite de influencias, de frontera; aspecto éste que - como señaló Caro Baroja y Braudel- es frecuente en las sociedades ganaderas y de montaña.

Ha habido quienes han querido *identificar la población de nuestro entorno con los distintos pueblos que enumeran las fuentes clásicas* asentados en el Norte Peninsular. El problema entonces queda reducido a determinar si los pobladores de Malmasin y del entorno de Bilbao eran Caristios, Vardulos, Autrigones o Cantábros, dado que no existe unanimidad en los textos y si evidentes contradicciones. El tema ha hecho correr ríos de tinta al considerar unos siguiendo -por lo general- a Ptolomeo y olvidando a Plinio o Estrabón, que la desembocadura del Nerva correspondería a los Autrigones, en tanto que otros la vinculan a los várdulos. Aunque parezca que exista una obsesión en la bibliografía al uso por resolver el problema de la situación de los pueblos del Norte intentando compatibilizar las informaciones que transmiten los geógrafos de la antigüedad, hoy en día se piensa con suficientes argumentos, bien que las diferencias que se observan responden más a los desiguales niveles de información de los autores clásicos (K. LARRAÑAGA, 1985: 67) que a corrimientos de pueblos como se ha pretendido (C. SANCHEZ ALBORNOZ, 1929), o bien que las divisiones responden a unidades geográficas y jurídicas creadas por la administración romana en el proceso de reorganización del norte peninsular emprendido tras la conquista", sin que en modo alguno sean representativas del auténtico sustrato étnico (M.UNZUETA, 1994b:103).

Sobre esta población actuó la romanización, cuyos testimonios apenas han dejado huellas en el espacio que nos ocupa, aunque mucho se haya escrito sobre los orígenes romanos de Bilbao en función de su estratégica situación, en el fondo de una ría, junto a un estuario natural que reúne condiciones óptimas para el atraque de los navíos y, además, junto a las minas de Ollargan. Ya desde antiguo y reforzada por la hipótesis planteada por I. Barandiarán en 1973 se ha considerado que la romanización de la zona atlántica del País Vasco se efectuó desde la costa, mediante el establecimiento de asentamientos que constituyeron puntos de apoyo para la navegación entre Burdeos y la zona Septentrional de la península y para la explotación de los recursos naturales del área, especialmente de los filones de mineral. Pero, en realidad y aún no descartando la existencia de este asentamiento que, en cualquier caso, no estaría en lo que en 1300 será el núcleo urbano, los datos disponibles son prácticamente inexisten-

⁸ El tema está siendo desarrollado actualmente por Mikel Unzueta, en el marco de sus investigaciones sobre la sociedad vizcaína prerromana.

tes: sólo un sestercio de Adriano (125 - 128 d.C.)⁹, localizado en el solar nº 8 de la *calle Ribera*, a tres metros de la rasante de la calle entre arenas y fangos, que viene a compartir centuria con el momento de mayor esplendor de los yacimientos costeros de época romana, como Forua, Portuondo o el recientemente descubierto de Lekeitio, localizado bajo la villa medieval. Yacimientos, todos ellos, que se desarrollan en "el período en el que mayor empuje adquiere la romanización del territorio y la difusión con ella de algunas prácticas económicas y culturales características de la civilización mediterránea" (J. CEPEDA, 1990: 164).

De época romana, aunque halladas en emplazamientos topográficos diferentes, se conocen las estelas de *Abrisketa*, *Finaga*, *Zaratamo* y *Galdakao* que son el reflejo de la interrelación que se produce entre las culturas indígena y romana. De hecho las de *Finaga* y *Zaratamo* aparecen junto con las otras piezas antes descritas, e incluso en una ocasión (*Finaga*) reutilizando como soporte una estela anterior. En lo que respecta a sus rasgos distintivos se ha de decir que son de forma rectangular con la superficie organizada en dos

3. Cimentaciones del templo de *Finaga* (Basauri), construido en el siglo IV d.C.

⁹ Publicado en ocasiones anteriores como correspondiente a un bronce de Trajano (BALPARDA, 1974. I: 96), dicha lectura fue corregida por JJ.CEPEDA, 1990: 36

registros: el superior contiene la representación esquemática de la figura humana bien formando tríada o bien en solitario y la inferior la inscripción repitiendo fórmulas funerarias frecuentes en los siglos III y IV, como *S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)* o *(monumentum) POS(uit)* que atestiguan su carácter latino. En definitiva, como ya señalamos en otra ocasión (DEIKER [J.A. Barrio dir], 1991, 25) son piezas que pese a su tosquedad están estrechamente vinculadas a la epigrafía del Norte Peninsular con abundantes paralelos en los territorios vecinos. Formaban parte de necrópolis, de las que sólo se ha investigado la de Finaga, que proporcionó los primeros vestigios funerarios de época romana hallados "*in situ*" en Bizkaia. Esta se articulaba en torno a un edificio de mampuesto, de reducidas dimensiones y planta rectangular rematada en cabecera más estrecha situada en su lado oriental. Los enterramientos dispuestos en su entorno con la cabeza mirando hacia el Este o en menor medida hacia el Sur, fueron realizados en ataúdes de madera. Entre ellos uno poseía un cuenco de *terra sigillata*, *Ritterling 8*, datado hacia el año 400, a modo de ofrenda funeraria.

Los asentamientos vinculados a estas necrópolis en modo alguno pueden ser relacionadas con establecimientos romanos de carácter militar fundados con el objeto de controlar el territorio -como propuso González de Durana (1980) cuando publicó las lápidas de Zaratamo-, tampoco con grandes explotaciones agropecuarias, como pretendieron otros (J. GORROCHATAGUI; M.J. YARRITU, 1984), ni con castros o recintos fortificados en los que ningún resto se ha encontrado que pueda ser adscrito a este periodo (Siglos III-V), pero lo cierto es que carecemos de información más precisa que tal vez pudiera promocionaron el estudio de *Malmasin* y su entorno.

3.3. La tardoantigüedad y la alta edad media (Siglos VI -X)

Hasta que realizamos en 1994 la excavación de la *necrópolis de Finaga*, el período comprendido entre los siglos VI al VIII, era uno de los más oscuros de la historia de Bizkaia, ya que carecíamos de cualquier tipo de información tanto arqueológica como documental, por lo que deducíamos que la sociedad continuaría viviendo según pautas de vida más próximas a la prehistoria que al medievo. La excavación de este yacimiento, sin embargo, ha planteado serias dudas sobre algunos aspectos de la citada hipótesis.

Junto a los enterramientos de los siglos IV y V anteriormente descritos, fueron halladas dos sepulturas de finales del siglo VI y VII, dispuestas junto a la cabecera del pequeño templo que aún continuaba siendo operativo y acompañadas de un ajuar cuantitativa y cualitativamente significativo. En este sentido destaca el enterramiento nº 3 que llevaba dos puntas de lanza, situadas a la altura del cráneo, 1 francisca o hacha de combate a los pies, 1 anillo de bronce decorado con motivos astrales y un fragmento de cerámica. El enterramiento nº 7, por su parte, poseía un vaso de vidrio sobre la pelvis, una

hebilla de cinturón y una gran espada colgada de la cintura del individuo inhumado¹⁰

Estas sepulturas se distinguían de las romanas no sólo por su posición estratigráfica -al construir las habían roto las anteriores- sino también por responder a rituales funerarios diferentes. Así, en las tumbas romanas el ajuar funerario o personal del difunto es mínimo, aunque existen depósitos de ofrendas (recipientes con comida, óbolo de caronte), en tanto que en las germánicas predominan los ajuares personales del difunto (armas, instrumentos de trabajo, adornos).

Pese a ello, en las necrópolis germánicas existen también diferencias en cuanto a los rituales utilizados, puesto que los visigodos, a diferencia de la mayoría de los pueblos germánicos no practicaron la inhumación con armas. En este sentido las necrópolis de aquellos, ubicadas especialmente en la Península Ibérica, presentan, sobre todo, adornos personales -broches de cinturón, pendientes, etc-, por el contrario en las francas, situadas al Norte de los Pirineos, las

4. Armamento del enterramiento nº 3 de la necrópolis tardoantigua de Finaga (Basauri). Siglo VI -VII.

¹⁰ La necrópolis estaba prácticamente destruida puesto que el espacio que ocupaba ha sido objeto de numerosos trabajos de roturación a lo largo de los últimos siglos. De hecho sólo se ha conservado el sector del yacimiento sobre el que se levantó una ermita en el siglo XVI.

armas son muy frecuentes, hasta el punto de que dependiendo del armamento que lleve el difunto se ha distinguido su categoría social y militar.

En este sentido se viene admitiendo como tendencia - aunque no sea conveniente generalizar ya que no siempre se repite -, que las sepulturas de los infantes se identifican por contener franciscas o hachas asimétricas arrojadizas, scramasax o espadas cortas de un sólo filo y lanzas, en tanto que las de los jefes presentan espadas largas de doble filo.

Necrópolis similares a la de Finaga en la Península se han hallado tan sólo en el entorno pirinaico occidental, en Aldaieta (Alava), Buzaga y Pamplona (Navarra) (A.AZKARATE, 1993; 1994), aunque ha habido quienes han pretendido, sin argumento alguno, comparar la cantidad y calidad de los ajuares y armamento depositados en éstas necrópolis con los escasos y por ello singulares aparecidos en las extensas necrópolis de Arganzo de Arriba (Madrid), Castelsierra (Segobia) y Tamiñe (Soria). (J.A. ABASOLO; F. PEREZ RODRIGUEZ; 1995:302)

En función de estos paradigmas peninsulares y europeos, mejor estudiados, se puede decir que:

1º. Los ajuares de Finaga están más vinculados con modelos norpirinaicos que con visigodos.

2º. Estos datos sugieren el estrecho contacto existente entre las sociedades de ambos lados del Pirineo.

Pero *Finaga* posee además otros elementos materiales pertenecientes a la necrópolis que apuntan en la misma dirección, al presentar rasgos culturales Norpirinaicos, alejados de los modelos que en esta época se estaban produciendo en la Península Ibérica. Concretamente, dos estelas que junto a otras procedentes de *Abrisketa* y *Arrigorriaga* -emplazamientos todos ellos situados en el tramo último de la cuenca media del Nervión, al pie del monte Malmasín y en las proximidades del espacio donde varios siglos más tarde se creará Bilbao- han sido recientemente estudiadas (A. AZKARATE; I.GARCIA CAMINO: 1996).

Conocidas desde hace algunos años fueron datadas por cuantos nos hemos dedicado en alguna ocasión a ellas entre los ss. IX-XI -incluso en períodos posteriores- creemos, sin embargo, que en esta cómoda adscripción subyacía cierta inercia historiográfica generada por variadas circunstancias de indudable peso específico:

Por un lado, la fecha del epígrafe funerario de uno de los sepulcros de Argiñeta (año 883 de nuestra Era) ha sido una de ellas. Considerada siempre como un referente *post quem*, se convirtió en un punto de partida que venía a coincidir además -compartiendo centuria- con las referencias escritas más antiguas que se iniciaban tímidamente al sur de la divisoria cántabro-mediterránea, en territorio alavés. Por otro, la ausencia -hasta fechas todavía recientes- de una

praxis arqueológica preocupada por la tardoantigüedad y el alto medievo y, finalmente, la creencia generalizada sobre la marginalidad de lo vasco y sobre sus inercias culturales de carácter atávico, hacían impensable que piezas como las de Arrigorriaga y Finaga podrían estar construyéndose en nuestro territorio. Finalmente los intentos por retrasar estas fechas, remontando la cronología de la estela de Abrisketa a período paleocristiano y visigodo (R.COLMENERO, CARREÑO, 1981) no fueron muy afortunados dado que los argumentos aducidos para ello fueron en poco tiempo desmontados (A. AZKARATE, 1988).

Pasemos, pues, a recordar los rasgos de las *estelas* mencionadas. Desde el punto de vista morfológico consisten en bloques prismáticos de proporciones esbeltas, ejecución esmerada, con una decoración peculiar que, en ocasiones, puede invadir las cuatro caras. El esquema decorativo se organiza en torno a una motivo central constituido por una cruz patada con astil procesional apoyado en peana triangular. Existe, además, un repertorio variado de motivos que acompañan al ya descrito: semicírculos y cuartos de círculo adosados, triángulos enfrentados, triángulos adosados, dientes de sierra, ángulos sueltos, aspas, motivos en espiga, etc. Algunos de estos recursos iconográficos -como los dientes de sierra- son frecuentísimos y conocidos desde antiguo. Otros, como la cruz procesional, tampoco son ajenos al repertorio iconográfico del prerrománico asturiano. Pero es el conjunto de los motivos, la articulación entre ellos y algunos detalles específicos, lo que les aproxima más al contexto continental que al peninsular.

Cruces con astil sobre peana pueden contemplarse en el frontón oriental de Santa María de Naranco, por ejemplo, o en las cintas con medallón de algunas enjutas del mismo edificio, pero son peanas tabulares. El mundo merovingio, por el contrario, es pródigo en motivos que representan cruces sobre peanas triangulares¹¹.

Las cadenas de ángulos, a modo de decoración en espiga, así como las orlas dentadas enmarcando soportes tanto discoidales como tabulares son también habituales en el mundo merovingio aunque resulten, en sí mismas, poco significativas por constituir un recurso iconográfico ampliamente extendido y con numerosos testimonios en la iconografía peninsular.

Pero, quizá, una de las semejanzas más significativas con modelos norpirinaicos lo constituyan los segmentos de círculo adosados a los rebordes incisos de las estelas tabulares que tienen sus correspondientes en varias cubiertas de sarcófago procedentes de la necrópolis merovingia de Villers-Agron-Aiguisy (Aisne) y actualmente en el Musée des Antiquités Nationales de Saint-Germain-en-Laye.

¹¹ Paralelos de éste, así como de los restantes motivos, pueden consultarse en el estudio de las estelas del País Vasco Occidental (A. AZKARATE; I.GARCIA CAMINO, 1996).

5. Estela de Sta. María de Arrigorriaga. Siglos VII-VIII.

El que estas similitudes iconográficas con lo merovingio se den en unas estelas procedentes de un núcleo geográfico en el que recientemente se ha descubierto una necrópolis con armamento inequívocamente adscribible a un horizonte cultural norpirenaico del siglo VII, hace razonable como hipótesis de trabajo la filiación que, para este grupo de piezas, propusimos respecto de lo franco.

En consecuencia, según se desprende de las estelas que hemos comentado, necrópolis semejantes a la de Finaga pueden conservarse en los lugares anteriormente citados, aunque también es probable que las alteraciones del paisaje motivadas por los cambios de uso del suelo, especialmente en el núcleo de Arrigorriaga, hayan podido destruir la mayor parte de los testimonios. Todo ello sugiere que este tramo del Nervión adquirió personalidad territorial a fines del siglo VI, sin que de momento podamos explicar las razones que la impulsaron. Será preciso efectuar una profunda revisión de nuestros conocimientos sobre la transición entre la antigüedad y el medievo y analizar arqueológicamente esos

enclaves que ofrecen indicios de haber sido utilizados en el período que tratamos¹².

Un último problema que se nos plantea hace referencia a la ubicación de los lugares de habitación: aunque, muy parcialmente, conocemos las necrópolis pero carecemos de información que nos permita concretar las características del hábitat al que estaban asociadas. No sabemos si el castro de Malmasin volvería a ser reocupado: a favor de esta propuesta tenemos referencia indirectas de lugares similares. En este sentido los personajes de la necrópolis de Aldaieta en Alava, con ajuares similares a los de Finaga, vivían en el castro de Espikulatxe (A.AZKARATE, 1993:168) situado sobre una colina con fuertes defensas tanto naturales como artificiales (fosos y murallas) que ya había sido ocupado en la Edad del Hierro, hipótesis que resulta más sugerente cuando estos siglos son bastante conflictivos en el contexto europeo, según se desprende de las crónicas de la época, lo que obligan a la población a buscar refugio y a organizarse desde emplazamientos estratégicos, de amplio dominio visual y fáciles de defender. En contra se podrá argumentar que en los recintos fortificados sondeados o excavados en Bizkaia (Berreaga, Kosnoaga, Marueza) no se han hallado niveles de este período, pese a que no es la primera vez que sugerimos la posibilidad de que los castros continúen ocupados hasta la alta edad media. (M.J. AROSTEGI; I. GARCIA CAMINO, 1989)¹³

Tampoco parece, aún de confirmar la existencia de un asentamiento romano en el borde de la ría, que éste se mantuviera en activo. Desaparecidas las razones que impulsaron la creación de estos núcleos costeros, se abandonan, como se ha podido documentar en los yacimientos investigados como Forua (A.MARTINEZ; M. UNZUETA, 1989, 41), Portuondo (A.MARTINEZ; M.UNZUETA, 1995: 118) o Lekeitio (B.BENGOETXEA; S.CAJIGAS; I. PEREDA, 1995: 223) que no sobrepasan los años finales del siglo IV.

Se ha repetido en numerosas ocasiones que los territorios vascos salen de su protohistoria y se incorporan a la historia europea entre los siglos VIII y XI dependiendo de la evolución interna de las sociedades que ocupaban los distintos ámbitos geográficos, de su asimilación o resistencia a pautas culturales exógenas, especialmente meridionales, y de los contactos que mantuvieron con grupos vecinos más dinámicos social y políticamente, como lo hizo notar

¹² La adscripción a los siglos VI y VII de estos materiales ha de servir también para orientar las búsquedas de nuevos asentamientos, cuyo estudio permitirá profundizar en las hipótesis propuestas.

¹³ Este aspecto deberá ser tenido en cuenta en cualquier proyecto de investigación que se plantee sobre el Castro de Malmasin, quizás uno de los enclaves vizcaínos en donde mejor podría verificarse la propuesta, habida cuenta de su relación con la necrópolis tardoantigua de Finaga y de la presencia de algunos elementos defensivos que tipológicamente no parecen adecuarse a los modelos conocidos de la Edad del Hierro.

magistralmente J.A. García de Cortazar (1985) y posteriormente lo hemos repetido todos los que, de alguna forma, hemos escrito sobre el pasado medieval de Bizkaia. Por otro lado las sugerentes propuestas realizadas por Barbero y Vigil en su ya clásico trabajo sobre "Los orígenes sociales de la Reconquista", desarrolladas de forma más extensa en la obra "La formación del feudalismo en la Península Ibérica" no han hecho sino reforzar la hipótesis y orientar la investigación en esa dirección. Estos autores consideraron que el desarrollo de las formas sociales y económicas que se caracterizan como feudales se produce en la zona montañosa septentrional a partir de la desintegración de las comunidades primitivas, cuya ordenación interna se basaba en la existencia de amplios lazos de parentesco definidos como gentilicios, resurgidos tras la crisis del Imperio romano. Imagen que no diferiría mucho de la que se observa al final de la Edad del Bronce: espacios ocupados por amplios grupos humanos, "*gens*", fundamentados en la consanguinidad de sus miembros -más que en el asentamiento en un mismo territorio - y en una teórica igualdad económica y social derivada de un aprovechamiento comunitario de las fuentes de recursos que no son sino la recolección, la caza, la pesca y la ganadería.

A este respecto resulta difícil pensar que la desintegración del Imperio haría renacer formas de vida operativas un milenio antes. Los castros de la Edad del Hierro, datados al menos desde el siglo IV a. C. , están sugiriéndonos que el factor aglutinador del poblamiento no es tanto el parentesco como la ocupación de un espacio determinado, y en consecuencia que la "*gens*" estaba ya bastante debilitada y ello, sin tener en cuenta la interrelación con el mundo romano.

Por otro lado, desde una perspectiva de la historia medieval, ha habido también quienes han intuido diversas objeciones para aceptar esta hipótesis, al no entender las razones por las que un pueblo atrasado y sin organización interna, "un extraño colectivo de montañeses bárbaros y salvajes" pudo tener en vilo a la monarquía visigoda o franca, fuertes y estructuradas social y políticamente. (A.AZKARATE, 1993:176)

Los recientes descubrimientos de la necrópolis de Finaga con ajuares que remiten a contextos culturales continentales, así como la calidad técnica y la filiación franca de las estelas de Abrisketa, Arrigorriaga y Finaga, no hacen sino reforzar estas dudas ya que estos hallazgos parecen ser reflejo de la existencia de una sociedad bien estructurada y organizada que en modo alguno constituiría un reducto tan arcaizante en el contexto europeo como se ha pretendido. Su estructura social debió de ser compleja, con jerarquías definidas -como se desprende de la variedad de ajuares que portaban los difuntos-, que conocía la metalurgia y que, a tenor de la tipología de los materiales recuperados, mantenía estrechos contactos con grupos establecidos al Norte de los Pirineos.

En definitiva, el hallazgo no previsto de Finaga, ha abierto nuevas perspectivas de investigación al orientar ésta hacia los períodos más oscuros de nuestra historia y al ampliar el marco de dispersión de estas necrópolis que hasta ahora

sólo se conocían dentro del territorio peninsular en Navarra y Alava. En este sentido la aparición de evidencias al norte de la divisoria de aguas cantábrico-mediterránea aleja cualquier posibilidad de interpretar estos yacimientos como el reflejo de grupos reducidos de carácter militar asentados en espacios que ya estaban ocupados por grupos diferentes. Profundizar, finalmente, en estas cuestiones puede ser fundamental para explicar mejor ciertos aspectos de la historia inmediatamente posterior:

- Las diversas realidades territoriales - Carranza, Sopuerta, Bizkaia, Ayala - que en los siglos IX al XI irán apareciendo de forma decidida en la documentación escrita.
- La creación de numerosas iglesias datadas entre los siglos IX y XI (en muchas ocasiones documentadas arqueológicamente) que constituirán la base del proceso feudalizador.

3.4. *La edad media. (Siglos X-XIII)*

A partir del siglo X la información arqueológica y escrita va siendo cada vez más numerosa y expresiva para el conjunto de Bizkaia y también para el entorno inmediato de Bilbao, donde los testimonios conservados están en su mayor parte relacionados con los de la fase anterior o con otros nuevos ubicados en el Bajo Nervión, junto al curso fluvial y siempre *en las inmediaciones, en la periferia de lo que será el futuro núcleo urbano. Se está formando el territorio que permitirá el nacimiento de la villa.*

Entre los primeros la *necrópolis de Finaga* continúa en uso, según se desprende de una datación de C.14 sin calibrar correspondiente al 870+ 55B.P. (I.GARCIA CAMINO; UNZUETA, 1995: 340) así como de una estela que, aunque fechada por Góez Moreno en 1072, hemos creído conveniente reubicarla temporalmente en el siglo IX por poseer decoración mixtificada en la que confluyen rasgos iconográficos (orlas dentadas, círculos concéntricos y cruz patada) y estereométricos (disco de gran tamaño) procedentes de modelos anteriores con otro nuevo en Bizkaia consistente en la incorporación de un texto funerario, reflejo de una cultura expansiva procedente del sur que afectó a los territorios ubicados al norte de la divisoria de aguas. (A.AZKARATE; I.GARCIA CAMINO, 1996). En la *ermita de Abrisketa* se conserva una ventana monolítica dataada en el siglo X (I.GARCIA CAMINO; J.M. GONZALEZ CEMEBELLIN, A.SANTANA, 1987), que responde estilísticamente a modelos que se pueden denominar tardo-mozárabes, siendo además restaurada en la segunda mitad del siglo XII, esta vez según cánones artísticos propios del románico (J.A. BARRIO, 1980). La iglesia de *Santa María de Arrigorriaga*, por último, fue donada en 1107 por doña Toda Lopez, hija del señor de Bizkaia, al monasterio de Oña (G. BALPARDA, II. 150)., síntoma, sin duda, del interés que en la mismo tenía la abadía burgalesa en su deseo de controlar un amplio espacio que le llevará hasta el mar.

Entre los nuevos asentamientos aparece en el año 1040 *Uhart* -identificado con *Ugarte* de Barakaldo- enclave poblacional donde "debía estar emplazado el embarcadero de exportación del mineral de hierro de las inmediatas minas de Triano" (J.A.GARCIA DE CORTAZAR ET ALII, 1985: 62), al frente del que se encontraba un tenente delegado del monarca navarro ejerciendo su autoridad. Algunos años más tarde, en 1051, otro señor de *Barakaldo Lope Blascoz Baracaldensis* firma junto al de Bizkaia la donación del usufructo del monasterio de Santa María de Axpe (Busturia) a Garcia, obispo de Alava. En 1075, finalmente, con la donación del monasterio de *San Jorge de Santurce "quod est in insula maris, in summo rostro"* a Oña se cierran las referencias que para el siglo XI existen sobre los lugares poblados en las riberas del Nervión.

A la elección de estos emplazamientos de la segunda mitad del siglo XI situados en la costa o junto a las riberas fluviales no fueron ajenos - como se documenta mejor en la margen izquierda de la ría de Gernika - ni los grandes monasterios del área circunvascónica, quienes buscaron en la explotación de las riquezas del mar una fuente imprescindible para completar sus rentas¹⁴, ni otros poderes foráneos, como los reyes de Navarra primero y de Castilla más tarde o sus representantes - los tenentes o señores - quienes a través del control de las iglesias pretendieron organizar la sociedad y la producción, captando los excedentes, participando de los derechos colectivos y difundiendo, en definitiva, el sistema feudal. De hecho en la primera mitad del siglo XI se debió completar una etapa de fundaciones eclesiásticas que, a juzgar por los documentos escasos de la segunda mitad del siglo, debió estar impulsada por el rey Sancho III de Navarra y por el obispo de Alava, con el apoyo del señor de Bizkaia, Iñigo López - propietario de la mayor parte de las iglesias que aparecen en los textos de la época- , objetivo seguramente relacionado con la iniciativa de estructurar y organizar el territorio.

No parece, por el contrario, dada la ausencia de cualquier tipo de documentación al respecto, que la creación de nuevos núcleos durante el siglo XI estuviera motivada por la explotación sistemática y planificada del mineral de hierro o por el desarrollo de la actividad comercial, como se ha pretendido. En este sentido aunque existen algunos testimonios arqueológicos (ferrería de monte de Oiola -Trapaga-) referidos a la dedicación ferrona de algunos habitantes de la amplia cuenca del Nervión, ésta debió de ser espontánea, desarrollada al aire libre o en rudimentarias cabañas empleando hornos semiexcavados en la tierra en donde era preciso realizar un esfuerzo humano considerable para obtener rendimientos muy limitados (I.PEREDA, 1992/93). De hecho hasta la baja Edad Media la industria ferrona no presenta perfiles definidos, al tratarse

¹⁴ Las *piscarias* que aparecen en los documentos no eran sino cotos de pesca explotados por esas grandes abadías a través de sus filiales vizcaínas de Santa María de Mundaka o Santa María de Busturia, por lo que en definitiva los beneficios obtenidos revertían en los propietarios de estas últimas, a la sazón el señor de Bizkaia.

de una producción no controlada. En este sentido la primera referencia a un intento de explotación sistemática y organizada de la actividad industrial remonta al año 1332, momento en el que D^a María Diaz de Haro, al fundar la villa de Portugalete, hace constar en el texto de la carta puebla que *ningún fijo-dalgo nin otro ninguno faga ferreria* dentro de los términos asignados a la villa.

El comercio tampoco debió estar establecido y consolidado en el siglo XI. Es sabido que en esta época fue el Camino de Santiago el motor y dinamizador de los intercambios y pese a los esfuerzos realizados no parece que este vial de comunicación entre Europa y la Península Ibérica fuera activo en nuestro territorio. Habrá que esperar algunos años más, hasta 1212, para encontrar la primera referencia relativa al interés por ejercer el control de la actividad comercial, cuando el señor de Bizkaia dona a Sancho Ortiz de Marroquin los derechos de peaje del puerto de San Martín de Muñatones en Muskiz.

Pese a ello, los centros eclesiásticos que aparecen documentados en el siglo XI debieron facilitar la creación de excedentes agropecuarios que impulsaron, a su vez, otras actividades distintas cuyo desarrollo exigió la búsqueda de medios ecológicos diferentes a los de montaña. De este proceso parecen ser marcadores tanto la erección de nuevos templos en emplazamientos topográficos distintos como el abandono por parte de otros de rancia tradición de las funciones parroquiales que venían desempeñando, pasando a convertirse en ermitas dependientes de aquellas otras iglesias que se convertirán en la Baja Edad Media en cabeza de anteiglesia.

Sólo entonces, con posterioridad al siglo XI, debieron darse las condiciones económicas (desarrollo agropecuario y diversificación de la producción), políticas (revitalización de los circuitos comerciales que afectan a los puertos del cantábrico) y sociales (surgimiento de grupos artesanos y comerciales aprovechando el desarrollo agrícola ganadero) favorables para que pudiera progresar una puebla en el fondo de la ría, en el punto en que dejando ésta de ser navegable arrancaban los caminos hacia la meseta castellana, siguiendo el curso fluvial de los ríos Nervión, Cadagua e Ibaizabal. Por lo tanto la instalación de una puebla denominada Bilbao sólo puede estar enmarcada en la fase de crecimiento y expansión de los siglos XII o XIII, aspecto que en cualquier caso habrá que precisar para evitar que esta hipótesis-como tantas otras que se han realizado sobre Bilbao - se vacíe de contenido.

De aceptar -como se ha señalado- que la erección de un nuevo templo es un marcador del desarrollo demográfico y poblacional, la excavación de la iglesia de Santiago podría proporcionarnos información al respecto, más aún cuando la existencia de un núcleo en este lado de la ría es dudosa y cuando las intervenciones arqueológicas realizadas en los solares del recinto de las siete calles no han proporcionado material alguno que pueda remontar a un momento anterior a 1300.

Entre tanto aparece en la documentación el término de Begoña y lo hace de la mano de un collazo, el personaje más bajo de la escala social: un campesino dependiente del señor de Bizkaia, asentado en tierra ajena, que es donado en 1162 por D. Lope Diaz de Haro a la Orden premonstratense. De esta breve referencia dos aspectos nos interesan: por un lado que el territorio en el que se creará la villa estaba ya estructurado y por otro, que lo estaba según modelos que podríamos denominar feudales al ser propiedad del señor que se beneficia de determinados derechos y que controla la producción, aspectos que se confirmarán también de forma indirecta más tarde, en el texto de la carta puebla de 1300.

A partir de esta fecha y con la información que el acta fundacional proporciona se puede seguir mejor el desarrollo histórico del núcleo urbano. No obstante, quisiera terminar realizando algunas consideraciones sobre el urbanismo original porque de ellas pueden desprenderse consecuencias históricas que modifican hipótesis habitualmente consensuadas en la historiografía sobre el tema. Investigados con metodología arqueológica varios solares de las siete calles ubicados en distintos emplazamientos, junto a la muralla, en las manzanas de las tres calles consideradas por la bibliografía como las iniciales de la villa y en las de las cuatro restantes identificadas con un ensanche temprano efectuado en el mismo siglo XIV, se llegó a las siguientes conclusiones (I.GARCIA CAMINO, 1992/93: 235-266)

1º. En este espacio no se detectó testimonio alguno anterior al año 1300, incluso se ha confirmado que las torres que según algunos autores existían con anterioridad a la fundación, son posteriores al año 1334 dado que aparecen adosadas a la muralla.

2º. Las siete calles responden a un único proyecto urbano, ya que las estratigrafías y materiales arqueológicos documentados en las dos zonas del núcleo son semejantes. En el meandro situado en la margen derecha del Nervión se definió un espacio acondicionando la terraza fluvial y trazando siete viales paralelos que sirvieron de referencia para distribuir los solares asignados a las familias llamadas a poblar.

3º. Desde el mismo momento de la fundación parece que existió una distribución de funciones en los distintos espacios urbanos, según se desprende de la aparición de siete hornos bajos que hemos identificado con fraguas en las manzanas de casas situadas entre Artekale y Tendería. De confirmar este aspecto nos encontraríamos ante una de las características diferenciadoras del urbanismo bilbaíno.

4º. La distribución de los solares medievales nada tiene que ver con el parcelario actual, fragmentado en lotes estrechos y profundos, que no son sino creaciones modernas pese a lo que se halla dicho, por lo que cualquier intento de establecer aproximaciones demográficas en función del parcelario lo consideramos un error metodológico.

6. Horno de Artekale (Bilbao). Baja Edad Media

Referencias bibliográficas

- ABASOLO, J.A; PEREZ , F. (1995), "Arqueología funeraria en Hispania durante el Bajo Imperio y la época visigoda", *Arqueoloxia da morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Concello de Xinzo de Limia. pp. 291-306.
- AROSTEGUI, M.J; GARCIA CAMINO, I. (1988), "El recinto fortificado de Troitoio (Garai): una aportación a la carta arqueológica de Bizkaia." *Kobie, Paleoantropología*, 17. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, pp. 181-200.
- AZKARATE, A; GARCIA CAMINO, I. (1996), *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI). I. País Vasco Occidental*. Bilbao.
- AZKARATE, A. (1988), *Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya*. Vitoria - Gasteiz.
- AZKARATE, A. (1993), "Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos". *Archivo Español de Arqueología*, 66. Madrid. pp. 149-176.
- AZKARATE, A. (1994), "Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno circumirinaico occidental". *I Congreso de Arqueología Peninsular*. Porto. pp, 307-329.

- BALPARDA, G. (1974), *Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros*, Ed. Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, 2 vol. Bilbao.
- BARANDIARAN, I. (1973), *Guipuzcoa en la Edad Antigua (Prehistoria, romanización)*, San Sebastian.
- BARBERO, A; VIGIL, M. (1974), *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*, Barcelona.
- BARBERO, A; VIGIL, M. (1978), *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona.
- BARRIO, J.A. (1980), *La arquitectura románica vizcaína*. Bilbao.
- BRAUDEL, F. (1971), *Las civilizaciones actuales. Estudios de historia económica y social*. Madrid.
- BENGOETXEA, B; CAJIGAS, S; PEREDA, I. (1995), "La villa de Lekeitio (Bizkaia): núcleo urbano desde la antigüedad", *Kobie. Paleoantropología*, 22. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, pp. 219-246.
- CARO BAROJA, J. (1980), "Alava en los orígenes de la Historia vasca". *Historia General del País Vasco, Edad Antigua*. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. San Sebastian, pp.265-386.
- CARRETIER, G. (1983), "Estudio etimológico del controvertido topónimo 'Bilbao'", *Kobie*, 13. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, pp. 478-483.
- CEPEDA, JJ. (1990), *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la antigüedad (siglos II a.C. - V d.C.)*. Bilbao
- DEIKER [BARRIO J.A. dir et alii] (1991), *Bizkaia: arqueología, urbanismo y arquitectura histórica. III. Bilbao y su entorno, Encartaciones*. Bilbao.
- DEL VIGO, J. (1990), *Arte y urbanismo en el Casco Viejo de Bilbao*. Bilbao.
- DELMAS, J.E. (1864), *Guía descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*.
- ESTORNES DE LASA, B. (1983), *Historia General de Euskalerría: 221 a. de C. - 476 d. de C. Epoca Romana*. Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. San Sebastian.
- GARCIA CAMINO, I; UNZUETA, M. (1995), "Necópolis de Finaga. Basauri". *Arkeoikuska* 94. Vitoria. pp. 339-344.
- GARCIA CAMINO, I; GONZALEZ CEMPELLIN, J.M; SANTANA, A. (1987); "La arquitectura prerrománica vizcaína". *Kobie. Bellas Artes*, 4. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao, pp, 7 - 37.
- GARCIA CAMINO, I. (1988), "Arqueología urbana en Bizkaia: las excavaciones en Bermeo, Mungía y Bilbao", *Kobie. Paleoantropología*, 17. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, pp. 229-243.

- GARCIA CAMINO, I. (1992/93), "Urbanismo y cultura material en el Bilbao medieval (aportaciones desde la arqueología)", *Kobie. Paleoantropología*, 20. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, pp. 235-266.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A; ARIZAGA, B; RIOS, M.L; DEL VAL, I. (1985), *Bizcaya en la Edad Media*, 4 vol. Bilbao.
- GARCIA DE CORTAZAR. J.A. (1978), "Las villas vizcaínas como formas ordenadoras del poblamiento y la población", *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*. Bilbao. pp. 65-128
- GARCIA DE CORTAZAR. J.A. (1987), "Poblamiento y delimitación del espacio en el País Vasco durante la Edad Media" *II Congreso Mundial Vasco: Historia de Euskal-Herria*. Bilbao.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A. (1990), "Sociedad y poder en el Bilbao medieval". *Bilbao, Arte e Historia. I*, Bilbao, pp. 19-34.
- GARCIA DE SALAZAR, L. (1984), *Las Bienandanzas e Fortunas*. Ed. A. Rodríguez Herrero. Bilbao.
- GONZALEZ DE DURANA, F.J. (1980), "Dos lápidas romanas en la iglesia de San Lorenzo de Zarátamo", *Kobie. Paleoantropología*, 10, Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao. pp. 515-518.
- GORROCHATEGI, J; YARRITU, M.J. (1990), "El complejo cultural del Neolítico Final - Edad del Bronce en el País Vasco Cantábrico". *Munibe (Antropología-arkeologia)*, 42, San sebastian, pp. 107-123.
- GORROCHATGUI, J; YARRITU, M.J. (1984), *Carta arqueológica de Vizcaya. Segunda parte: materiales de superficie*. Cuadernos de Arqueología de Deusto. Bilbao.
- GORROCHATGUI, J; YARRITU, M.J. (1996), "El poblamiento al aire libre durante el Neolítico y Calcolítico en el Cantábrico Oriental". *Cuadernos de Sección: Prehistoria-Arqueología*. San Sebastian.
- GORROCHATGUI, J. (1994), "Sobre el megalitismo de Enkarterria y Bizkaia. La cultura Vasca primitiva. Historiografía de las investigaciones arqueológicas en Euskal Herria". *Illuntzar/94* . Gernika, pp. 29-43.
- GUIARD, T; RODRIGUEZ HERRERO, A.(1978), *Compendio e Indices de la Historia de la Noble Villa de Bilbao (1300-1919)*, Bilbao.
- GUIARD, T. (1905), *Historia de la Noble Villa de Bilbao (1300-1600)*, Bilbao.
- HENAO, G. de (1980), *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*. tomo II. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.
- IBARRA, J.L. (1995), "El solar nº 13 de Artecalle. Datos arqueológicos sobre el Bilbao medieval y moderno", *Kobie. Paleoantropología*, 22. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, pp. 281-309.

- IRIGOYEN, A. (1985), *Las lenguas de los vizcainos: Antroponimia y toponimia medievales*. Bilbao.
- ITURRIZA, J.R. (1936), *Historia General de Vizcaya y epítome de las Encartaciones*. Ed. A. Rodríguez Herrero, Bilbao.
- LABAYRU, E.J. (1967-70), *Historia General del Señorío de Bizcaya*. Reed. Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.
- LARRAÑAGA, K. (1985), "De *wasco* a *Wasconia* y *vascongadas*. Disquisiciones sobre ciertos corrimientos onomásticos en la Alta Edad Media". *Entre Euskadi y Euskal Herria. Vicisitudes de un concepto. Langaia* 8-9. Pamplona. pp. 59-78.
- MADOZ, P. (1990), *Diccionario Geografico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid 1845-1850. Ed. Facsímil [Vizcaya-Bizkaia].
- MAÑARICUA, E.A. (1973), *Historiografía de Vizcaya (Desde Lope García de Salazar a Labayru)*, Bilbao.
- MARTIN, I; ZUBIZARRETA, A. (1991), "Actuaciones arqueológicas en el municipio de Bilbao", 1989. *Cuadernos de Sección: Prehistoria-Arqueología*, 4. Eusko-Ikaskuntza. San Sebastian, pp. 157-195.
- MARTINEZ, A; UNZUETA, M. (1989), "Forua: Un asentamiento romano altoimperial en la franja cantábrica del País Vasco". *El solar vascón en la antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia*. San Sebastian. pp, 37-46.
- MARTINEZ, A; UNZUETA, M. (1995), "El asentamiento romano de la ensenada de Portuondo (Pedernales-Mundaka, Bizkaia)". *Kobie. Paleoantropología* 22, Bilbao, pp. 107-136
- PEREDA, I. (1992/93), "La metalurgia prehidráulica del hierro en Bizkaia: El caso de los alrededores del pantano de Oiola (Trapagaran, Bizkaia)", *Kobie. Paleoantropología*, 20. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao. pp.109-122.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A; CARREÑO, M.C. (1981), "Epigrafía vizcaina. Revisión, nuevas aportaciones e interpretación histórica". *Kobie*. 11, Bilbao. pp, 81 - 163.
- SANCHEZ ALBORNOZ, A, (1929); "Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana". *Boletín de la Real Academia de la Historia* 95. Madrid, pp. 315-395.
- UNZUETA, M. (1994a), "La estela prerromana en Bizkaia: Nuevas aportaciones y ensayo de interpretación histórica". *Cuadernos de Sección: Antropología-Etnografía*. 10 Eusko Ikaskuntza. Donostia. pp. 19-38.
- UNZUETA, M. (1994b), "Indigenismo prerromano en la vertiente cantábrica del País Vasco: Fuentes documentales y contexto arqueológico". *Illuntzar/94*. Gernika. pp. 101-112.

- YARRITU, M.J; GORROTXATEGI, X. (1995), "Memoria sobre la 6ª Campaña de excavaciones arqueológicas en la necrópolis megalítica de Cotobasero-Basorogane, dolmen de La Boheriza 2 (Karrantza, Enkarterria), 1992. Proyecto Mendebalde, programa sobre megalitismo", *Kobie. Paleoantropología*, 22. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, pp. 5-57.
- YBARRA, J. (1958), *Catálogo de monumentos de Vizcaya*, 2 vol., Bilbao
- ZUBIZARRETA, A. (1995), "Excavación arqueológica en el dolmen de Hirimugarrieta 2 (Bilbao, Bizkaia)", *Kobie. Paleoantropología*, 22. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao. pp. 63-76.